



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente PREGUNTA dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

La tuberculosis es en estos momentos una pandemia silenciosa de alta letalidad y resistencia que provoca más de 1.700.000 muertes anuales y que sigue asociada a la pobreza y la exclusión en el tercer y cuarto mundos y más evidente aparece como coinfección a los enfermos de VIH/SIDA, ensombreciendo su pronóstico (sobre todo, en casos de resistencias).

España tiene el dudoso honor de encabezar la segunda mayor tasa de tuberculosis de la Unión Europea después de Rumania. A pesar de ello, la OMS considera que nuestros registros no son fiables atribuyéndonos una tasa muy superior a la declarada.

Por otra parte, la OMS en sus mapas de políticas y presupuestos para problemas de salud considera que España carece un plan presupuestado para la lucha contra la tuberculosis.

Desde el año 2008 contamos sin embargo, con un Plan para la prevención y control de la tuberculosis elaborado por la sociedad científica y con la participación del Ministerio de Sanidad y Política Social y las Comunidades Autónomas aunque dicho Plan carezca de la vocación estratégica y de la previsión presupuestaria necesaria para enfrentar tan grave problema social y de salud.

- ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno frente a la tuberculosis en España (uno de los de mayor incidencia de la Unión Europea)
- ¿Piensa el Gobierno dotar al Plan de prevención y control de la tuberculosis de mayor contenido estratégico y de dotación presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, de de 200

Fdo.: Gaspar Llamazares Trigo
Diputado de IU